

CERTIFICADO DE EXAMEN CE DE TIPO

El Instituto Tecnológico del Calzado y Conexas (INESCOP), Organismo Notificado con el número 0160, en virtud de lo establecido en la Directiva 89/686/CEE adoptada en España por el Real Decreto 1407/1992 de 20 de noviembre (BOE de 28-12-92), **certifica** que el equipo de protección individual es el siguiente:


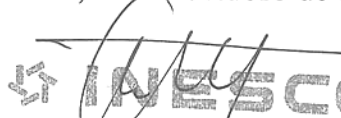
Bota de trabajo para uso profesional

modelo: **RAIN BLANCA**

fabricante y solicitante: **MANUFACTURAS VINILICAS, S.L.**
Ctra. de Recajo, km 1
31230 VIANA (Navarra)

ha sido sometido a examen por este Organismo, habiéndose comprobado que cumple con los requisitos esenciales de la Directiva y las exigencias aplicables de la Norma **EN ISO 20347**.

Elda, 10 de octubre de 2006.



Miguel A. Martínez Sánchez
Dr. en Ciencias Químicas

Certificado nº 0160 1275 06

Este certificado se complementa con el anexo técnico del mismo número.

Certificado de examen CE de tipo nº 0160 1275 06**1.- DESCRIPCION DEL MODELO**

De acuerdo con el expediente técnico de fabricación el modelo "RAIN BLANCA" responde a las siguientes características:

- Bota alta de trabajo para uso profesional
- Concebida conforme a la norma EN ISO 20347:2004
- Clasificación II
- Tallas fabricadas: de la 37 a la 48
- El aspecto externo del modelo responde a las fotografías siguientes:



Certificado de examen CE de tipo nº 0160 1275 06**2.- DESCRIPCION DE LOS COMPONENTES**

Componentes sujetos a control según EN ISO 20344:2004

- Empeine: PVC modificado blanco, con soporte textil blanco.
- Collarín: No presenta.
- Forro de pala: No presenta.
- Forro trasero: No presenta.
- Lengüeta: No presenta.
- Plantilla: No presenta.
- Palmilla: No presenta.
- Entresuela: No presenta.
- Suela: PVC modificado blanco, con soporte textil blanco.
- Planta antiperforación: No presenta.

Certificado de examen CE de tipo nº 0160 1275 06

3.- NIVEL DE PROTECCION

Normas técnicas aplicables

- Norma europea EN ISO 20344:2004 "Equipos de protección individual - Métodos de ensayo para calzado".
- Norma europea EN ISO 20347:2004 "Equipos de protección individual - Calzado de trabajo".
- Norma europea experimental UNE-ENV 13287:2001 "Calzado de seguridad, calzado de protección y calzado de trabajo para uso profesional. Método de ensayo y especificaciones para la determinación de la resistencia al resbalamiento".
- La norma ISO 6110:1992 "Calzado moldeado de plástico. Botas industriales, forradas o sin forrar, de PVC resistentes a los productos químicos. Especificaciones".
- La norma ISO 6112:1992 "Calzado moldeado de plástico. Botas industriales, forradas o sin forrar, de PVC resistente a las grasas animales y a los aceites vegetales. Especificaciones".

Certificado de examen CE de tipo nº 0160 1275 06Características comprobadas

La bota "RAIN BLANCA" ha superado:

1. Todas las exigencias fundamentales especificadas en las tablas 2 y 3 de la norma EN ISO 20347:2004.
2. Las exigencias adicionales, que están consideradas en la tabla 12 de la norma EN ISO 20347:2004., siguientes:
 - Aislamiento frente al frío del piso
 - Suela con resaltes
 - Resistencia a los hidrocarburos
3. Las exigencias de resistencia al resbalamiento establecidas en la norma UNE-ENV 13287:2001.
4. Las exigencias especificadas en las normas ISO 6110:1992 Y 6112:1992.

La comprobación de la conformidad con las normas técnicas aplicables está registrada en los informes técnicos siguientes:

INESCOP C-06099221

INESCOP C-06099221

INESCOP C-06099221 Anexo 1

Certificado de examen CE de tipo nº 0160 1275 06**4.- MARCADO SOBRE EL PRODUCTO**

En función de las características comprobadas en el examen de modelo cada unidad de calzado debe llevar la siguiente información:

- Marcado CE (según Directiva 89/686/CEE y posteriores modificaciones)
- Talla
- Marca de identificación del fabricante
- Referencia del modelo
- Fecha de fabricación (al menos trimestre y año)
- Código norma europea (EN ISO 20347:2004)
- Símbolos correspondientes a la protección ofrecida (OB+CI+FO)

Esta información debe quedar marcada de forma legible y duradera de acuerdo con los criterios establecidos en las directivas y normas técnicas aplicables.

5.- VALIDEZ DEL CERTIFICADO

El certificado de examen CE de tipo sólo tendrá validez como documento original y siempre que se respeten las condiciones bajo las cuales ha sido emitido. Su reproducción debe realizarse sin cambios.

Cualquier modificación de los componentes, o de la información contenida en el expediente técnico debe ser comunicada a este organismo notificado.